INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

TESORERIA

COMPROBANTE DE EGRESO PARA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA No. 17654

Beneficiario: ALVAREZ POSADA DONA MARY

NIT/C.C. 42,793,727.0 **Tel:** 5704478

Fecha: 12/07/2022

Valor: 5,575,530

Orden(es) de Pago:

636

Facturas:

802

Detalle

Cod.Cuenta	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito
240101	Bienes y servicios	5,575,530	0
1110060505	10071 BANCOLOMBIA 4913		5,575,530
	Sumas Iguales	**5,575,530**	**5,575,530**

Valor en Letras **CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M.C.**********

ALEJANDRO QUINTERO CORAL
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FIN

IVAN DARIO ARIAS BOHORQUEZ
TESORERO

	ORDEN DE PAGO INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA NIT 900.425.129-0	CÓDIGO F-GF-02 VERSIÓN 1

INFORMACION DEL PAGO

CONTRATO No.	014-2022	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	29

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019; en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

FACTURAS No.	802	**Obligación No.**	636
		Pago No.	5

FECHA DE ELABORACION:						**A FAVOR DE:**	DONA MARY ALVAREZ POSADA
DIA	12	MES	07	AÑO	2022	**NIT**	42,793,727.0

CUENTA BANCARIA PAGADORA:	**SUBTOTAL:**	**$ 5,882,353**
	IVA	**$ -**
	TOTAL	**$ 5,882,353**

TOTAL EN LETRAS: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M.C.

Vo. Bo. SUBD. ADMINISTRATIVO Y FRO. Alejandro Quintero Coral	Marcela Trujillo Quintero Directora **FIRMA ORDENADOR DEL GASTO** Marcela Isabel Trujillo Quintero
PREPARADO POR Juan Pablo Carvajal Chica	**TESORERO** P./ Alejandro Quintero Coral

FECHA APROBACIÓN : 11 07 2022 OBLIGACIÓN Nro: 636

DEPENDENCIA :
PRESUPUESTO

BENEFICIARIO :
ALVAREZ POSADA DONA MARY

NIT:
42,793,727.

DIRECCIÓN :
CR 60 D SUR 36 A 29 IN 108

TELÉFONO:
5704478

FACTURAS :

No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento
802	11/07/2022	11/07/2022	11/08/2022				

Nro. COMPROMISO :
29

RUBROS:

Cod. Rubro	Valor	Cod. Rubro	Valor
105 999999-0-1010-C99999-9999	5,882,353		

DESCRIPCION :
Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019; en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. CTO 014-2022

DETALLE CONTABLE :

Tipo Plan	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	51117905	Honorarios	42,793,727.	1255100	5,882,353	
NIIF	24072220	Estampilla propolitécnico 0,4%	42,793,727.			23,529
NIIF	24072225	ESTAMPILLA I.U.E. 0.4%	42,793,727.			23,529
NIIF	24072210	Estampilla prodesarrollo 0,6%	42,793,727.			35,294
NIIF	243615	Rentas de trabajo	42,793,727.			48,000
NIIF	24072205	Estampilla prohospital 1%	42,793,727.			58,824
NIIF	24072215	ESTAMPILLA PROANCIANO 2%	42,793,727.			117,647
NIIF	240101	Bienes y servicios	42,793,727.			5,575,530
				SUMAS IGUALES	**5,882,353**	**5,882,353**

VALOR EN LETRAS:
CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M.C.

VALOR NETO:
5,575,530=

GIRAR O CONSIGNAR A NOMBRE DE: **EN LA CUENTA:** **DE LA ENTIDAD:**

ELABORÓ: Juan Pablo Carvajal Chica
C.C 71,363,365

REVISÓ:

NIT: 900.425.129-0

Documento de Cobro No. 802 **ICPA**
No responsables de IVA

Fecha de expedición
11 JUL 2022

Dependencia: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

Información del contratista o proveedor

Nombres y apellidos: DONA MARY ALVAREZ POSADA
Documento de identidad: 42.793.727

Cantidad	Descripción de los bienes o servicios	Valor unitario	Valor total
1	Pago No. 5 Contrato 014-2022: "Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019; en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia."	5.882.353	5.882.353
	TOTAL		**5.882.353**

Dona Alvarez P
Firma contratista o proveedor

Nombre y firma de quien elaboró
(Supervisor o Interventor)

ARUS®
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-07-05, 08:41:55 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 56875210

Periodo Cotización: junio de 2022 **Periodo Servicio:** junio de 2022

PAGADO 04/07/2022 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DONA MARY ALVAREZ POSADA		
Documento	CC42793727	**Dirección**	CL 42SUR #69 A - 606 PANORAMA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2861283
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	INO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
42793727	DONA MARY ALVAREZ POSADA	59	00																0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 2.352.941	$ 376.500	(EPS010) EPS SURA	$ 2.352.941	$ 294.200	2,436	$ 2.352.941	$ 57.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 728.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.352.941	$ 2.352.941	$ 2.352.941	$ 0	$ 376.500	$ 294.200	$ 57.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 728.100	$ 0	$ 728.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

	BALANCE DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: F-JU-13 Versión: 1 Página 1 de 1

Fecha:	**2022-07-11**	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Contrato número:	CPSP 014 - 2022	
Objeto del contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ORIENTACIÓN EN EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NACIONAL 0312 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019; EN EL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA.*	
Valor Inicial del Contrato:	APORTE ICPA	$ 35.294.118.00
	($ 35.294.118.00) - TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS	
Adiciones:	Ninguna	
Valor final del Contrato:	($ 35.294.118.00) - TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS	
Plazo:	SEIS (6) MESES	
Supervisor:	Ana Isabel Callejas	
Contratista:	DONA MARY ALVAREZ POSADA - NIT 42793727	
Fecha de inicio:	2022-01-01	
Fecha de terminación:	2022-07-31	

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		
Cumplir a cabalidad todas y cada una de las actividades enmarcadas en las especificaciones técnicas descritas **PRODUCTO-UNIDAD: 6.0** **Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato** 100.00 %		
SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**% CUMPL. ACTIVIDAD**	**% ACUMULADO**
La contratista Dona Mary Álvarez para el mes de junio de 2022, desarrollo las siguientes especificaciones técnicas e hizo entrega de los siguientes productos en cumplimiento de su objeto contractual:. * El contratista deberá Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019: ,acorde con las e presentó apoyo en el área de Gestión Humana y en Seguridad y Salud en el Trabajo en el mes de junio, en las siguientes actividades relacionadas en este informe. *Apoyar con los insumos necesarios para las actividades de verificación de los requisitos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo, así como lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 (libro 2, parte 2, titulo 4, capitulo 6).: Se actualizan los indicadores de ausentismo del mes de junio, donde se generaron 35 días de ausentismo, de 3 personas incapacitadas las cuales se detallan NOMBRE CÓDIGO DÍAS MARÍA FERNANDA OCHOA U072 3 MARÍA FERNANDA OCHOA U071 1 MARTHA MARÍA MORENO G560 30 \NA ISABEL CALLEJAS A083 1 * Apoyar con las actividades necesarias para la revisión y desarrollo de los planes de mejoramiento en búsqueda de poder suplir la brecha frente a los requerimientos en los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 312 de 2019: -Se realiza estudio previo y estudio de mercado de los exámenes médicos, los cuales se envía a la Líder de Gestión Humana para su revisión. -Se carga al SICPA el estudio previo y el estudio de mercado, para su revisión. *Apoyar al servidor público encargado de la evaluación, actualización de los legales: - No se actualiza la matriz de requisitos legales debido a que no surgieron normas nuevas. -Se actualizan los indicadores de ausentismo como se puede evidenciar en la especificación técnica de: Apoyar con los insumos necesarios para las actividades de verificación de los requisitos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo, así como lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 (libro 2, parte 2, titulo 4, capitulo 6).	16.67 %	83.33 %

*Apoyar desde sus conocimientos profesionales en la elaboración de los soportes documentales para medir el cumplimiento del SG_SST por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia:

-Se implementa la política de alcohol, tabaco y drogas, se envía para la revisión y aprobación

-Se hace el cuadro de casos de salud, con el fin de hacer seguimiento y mejorar las condiciones de salud.

*Acompañar y apoyar técnicamente al encargado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para contribuir al mejoramiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST:

-Se realiza actividades en el mes de junio donde se especifica las mejoras sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales se evidencian en el informe y sus anexos.

*Apoyar técnicamente al Líder de Gestión Humana en las actividades de verificación de los requerimientos técnicos de los elementos adquiridos por el Instituto y que correspondan a la seguridad y salud en el trabajo (Señalización, elementos de dotación de brigadas, elementos ergonómicos y etc.), así como en la elaboración de las necesidades para el proceso de contratación:

Se presta apoyo a la auxiliar administrativa de nómina con el archivo de documentos. como son hojas de vida.

*Apoyar al Líder de Gestión Humana en las actividades tendientes a lograr la recolección de evidencias y soportes para el reporte a la ARL, todos los incidentes y accidentes que se presente en el instituto.

-En el mes de junio no se presenta ningún accidente de trabajo

*Apoyar al COPASST con las actividades tendientes a contribuir de mejoramiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

* ENTREGABLES: De acuerdo con lo anterior la CONTRATISTA entregará los siguientes soportes: -Correos electrónicos. -Documentos proyectados y/o revisados. -Soporte fotográfico -Actas. -Registros de asistencia:

Se hace entrega de los siguientes soportes de las actividades:
Indicadores de ausentismo
Estudio previo y estudio de mercado de exámenes médicos.
Se proyecta la política de alcohol, tabaco y drogas.
Se realiza el cuadro de casos de salud
Asistencia de capacitación de trabajo en equipo que se realizó el 08/06/2022, de 2:00 pm a 4:00 pm.
Reunión del Copasst el 08/06/2022 de 10:00 am a 11:00 am.
Asistencia de seguimiento de FURAG, el 22 de junio de 11:00 am a 12:00 pm.
Carta de citación de los exámenes de egreso de Jhon Montoya
Asistencia de reunión por con la ARL, para revisar los avances del plan de trabajo, teams el 28 de junio, de 9:0:00 am 10:00 am.
Reunión con el asesor de la ARL, para la actualización del plan de trabajo, 28 de junio de 10:00 am a 12:00 pm

*Presentar informes mensuales de actividades realizadas, así como un informe final relacionando los archivos que se generen en los diferentes procesos, y los demás que sean requeridos por el supervisor y/o interventor en cuanto a las actividades del contrato.

-Se presenta el informe del mes de junio con todas las actividades realizadas y sus soportes.

*Presentar las facturas o cuentas de cobro correspondientes a las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y Abstenerse de presentar la factura o cuenta de cobro por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.

- Se entrega la cuenta de cobro correspondiente del mes de junio del 2022 de las actividades realizadas.

*Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como de sus modificaciones, adiciones o prorrogas y asumir los costos de éstas.

No se realizó cambios modificaciones en el contrato.

*Reportar por el medio idóneo al supervisor del contrato cualquier circunstancia de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación.

- No se presentó ninguna condición de fuerza mayor que me impida realizar las actividades en el mes de junio del 2022.

*Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.

-No se presentó ninguna inhabilidad e incompatibilidad en el mes de junio.

Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, teniendo en cuenta que el Ingreso Base de Cotización será el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor bruto del contrato, facturado en forma mensual, de conformidad con la normatividad vigente
Se entrega el soporte de pago de la seguridad social del mes de junio, donde especifica los aportes de pensión, salud y riesgos laborales realizado el 05/07/2022 ante el operador ARUS.

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

El contratista deberá Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019, acorde con las siguientes actividades o especificaciones

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista Dona Mary Álvarez para el mes de junio de 2022, desarrollo las siguientes especificaciones técnicas e hizo entrega de los siguientes productos en cumplimiento de su objeto contractual:. * El contratista deberá Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019: ,acorde con las e presentó apoyo en el área de Gestión Humana y en Seguridad y Salud en el Trabajo en el mes de junio, en las siguientes actividades relacionadas en este informe. *Apoyar con los insumos necesarios para las actividades de verificación de los requisitos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo, así como lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 (libro 2, parte 2, titulo 4, capitulo 6).: Se actualizan los indicadores de ausentismo del mes de junio, donde se generaron 35 días de ausentismo, de 3 personas incapacitadas las cuales se detallan NOMBRE CÓDIGO DÍAS MARÍA FERNANDA OCHOA U072 3 MARÍA FERNANDA OCHOA U071 1 MARTHA MARÍA MORENO G560 30 4.NA ISABEL CALLEJAS A083 1 * Apoyar con las actividades necesarias para la revisión y desarrollo de los planes de mejoramiento en búsqueda de poder suplir la brecha frente a los requerimientos en los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 312 de 2019: -Se realiza estudio previo y estudio de mercado de los exámenes médicos, los cuales se envía a la Líder de Gestión Humana para su revisión. -Se carga al SICPA el estudio previo y el estudio de mercado, para su revisión. *Apoyar al servidor público encargado de la evaluación, actualización de los legales: - No se actualiza la matriz de requisitos legales debido a que no surgieron normas nuevas. -Se actualizan los indicadores de ausentismo como se puede evidenciar en la especificación técnica de: Apoyar con los insumos necesarios para las actividades de verificación de los requisitos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo, así como lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 (libro 2, parte 2, titulo 4, capitulo 6). *Apoyar desde sus conocimientos profesionales en la elaboración de los soportes documentales para medir el cumplimiento del SG_SST por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia: -Se implementa la política de alcohol, tabaco y drogas, se envía para la revisión y aprobación -Se hace el cuadro de casos de salud, con el fin de hacer seguimiento y mejorar las condiciones de salud. *Acompañar y apoyar técnicamente al encargado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para contribuir al mejoramiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST: -Se realiza actividades en el mes de junio donde se especifica las mejoras sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales se evidencian en el informe y sus anexos. *Apoyar técnicamente al Líder de Gestión Humana en las actividades de verificación de los requerimientos técnicos de los elementos adquiridos por el Instituto y que correspondan a la seguridad y salud en el trabajo (Señalización, elementos de dotación de brigadas, elementos ergonómicos y etc.), así como en la elaboración de las necesidades para el proceso de contratación: Se presta apoyo a la auxiliar administrativa de nómina con el archivo de documentos. como son hojas de vida. *Apoyar al Líder de Gestión Humana en las actividades tendientes a lograr la recolección de evidencias y soportes para el reporte a la ARL, todos los incidentes y accidentes que se presente en el instituto. -En el mes de junio no se presenta ningún accidente de trabajo	16.67 %	83.33 %

*Apoyar al COPASST con las actividades tendientes a contribuir de mejoramiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. * ENTREGABLES: De acuerdo con lo anterior la CONTRATISTA entregará los siguientes soportes: -Correos electrónicos. -Documentos proyectados y/o revisados. -Soporte fotográfico -Actas. -Registros de asistencia: Se hace entrega de los siguientes soportes de las actividades: Indicadores de ausentismo Estudio previo y estudio de mercado de exámenes médicos. Se proyecta la política de alcohol, tabaco y drogas. Se realiza el cuadro de casos de salud Asistencia de capacitación de trabajo en equipo que se realizó el 08/06/2022, de 2:00 pm a 4:00 pm. Reunión del Copasst el 08/06/2022 de 10:00 am a 11:00 am. Asistencia de seguimiento de FURAG, el 22 de junio de 11:00 am a 12:00 pm. Carta de citación de los exámenes de egreso de Jhon Montoya Asistencia de reunión por con la ARL, para revisar los avances del plan de trabajo, teams el 28 de junio, de 9:0:00 am 10:00 am. Reunión con el asesor de la ARL, para la actualización del plan de trabajo, 28 de junio de 10:00 am a 12:00 pm *Presentar informes mensuales de actividades realizadas, así como un informe final relacionando los archivos que se generen en los diferentes procesos, y los demás que sean requeridos por el supervisor y/o interventor en cuanto a las actividades del contrato. -Se presenta el informe del mes de junio con todas las actividades realizadas y sus soportes. *Presentar las facturas o cuentas de cobro correspondientes a las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y Abstenerse de presentar la factura o cuenta de cobro por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato. - Se entrega la cuenta de cobro correspondiente del mes de junio del 2022 de las actividades realizadas. *Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como de sus modificaciones, adiciones o prorrogas y asumir los costos de éstas. No se realizó cambios modificaciones en el contrato. *Reportar por el medio idóneo al supervisor del contrato cualquier circunstancia de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación. - No se presentó ninguna condición de fuerza mayor que me impida realizar las actividades en el mes de junio del 2022. *Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley. -No se presentó ninguna inhabilidad e incompatibilidad en el mes de junio. Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, teniendo en cuenta que el Ingreso Base de Cotización será el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor bruto del contrato, facturado en forma mensual, de conformidad con la normatividad vigente Se entrega el soporte de pago de la seguridad social del mes de junio, donde especifica los aportes de pensión, salud y riesgos laborales realizado el 05/07/2022 ante el operador ARUS.		

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Apoyar con los insumos necesarios para las actividades de verificación de los requisitos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo, así como lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 (libro 2, parte 2, titulo 4, capitulo 6).

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Dona Mary para el mes de junio de la presente anualidad ejecutó la especificación técnica entregando: Se actualizan los indicadores de ausentismo del mes de junio, donde se generaron 35 días de ausentismo, de 3 personas incapacitadas las cuales se detallan NOMBRE CÓDIGO DÍAS MARÍA FERNANDA OCHOA U072 3 MARÍA FERNANDA OCHOA U071 1 MARTHA MARÍA MORENO G560 30 ANA ISABEL CALLEJAS A083 1	16.67 %	83.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Apoyar con las actividades necesarias para la revisión y desarrollo de los planes de mejoramiento en búsqueda de poder suplir la brecha frente a los requerimientos en los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 312 de 2019

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista desarrollo la especificación técnica para el mes de junio de3 2022, entregando las siguientes evidencias que dan cuenta de su ejecución: -Se realiza estudio previo y estudio de mercado de los exámenes médicos, los cuales se envía a la Líder de Gestión Humana para su revisión. -Se carga al SICPA el estudio previo y el estudio de mercado, para su revisión.	16.67 %	83.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Apoyar al servidor público encargado de la evaluación, actualización de los legales.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Dona Mary para el mes de junio de 2022 ejecutó la especificación técnica con la entrega de los siguientes productos: - No se actualiza la matriz de requisitos legales debido a que no surgieron normas nuevas. -Se actualizan los Indicadores de ausentismo como se puede evidenciar en la especificación técnica de: Apoyar con los insumos necesarios para las actividades de verificación de los requisitos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo, así como lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 (libro 2, parte 2, titulo 4, capitulo 6).	16.67 %	83.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Apoyar desde sus conocimientos profesionales en la elaboración de los soportes documentales para medir el cumplimiento del SG_SST por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista ejecuto el contrato de prestación de servicios en el cumplimiento de la especificación técnica para el mes de junio de 2022 donde realizó ly entrego los siguientes productos: -Se implementa la política de alcohol, tabaco y drogas, se envía para la revisión y aprobación (La política no ha sido implementada se encuentra en proceso de revisión, aprobación y autorización de la Entidad) -Se hace el cuadro de casos de salud, con el fin de hacer seguimiento y mejorar las condiciones de salud.	16.67 %	83.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Acompañar y apoyar técnicamente al encargado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para contribuir al mejoramiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Dona Mary para el mes de junio de 2022 realizó y entrego los siguientes productos en cumplimiento de la especificación técnica: -Se realiza actividades en el mes de junio de 2022 donde se especifica las mejoras al el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales se evidencian en el informe y sus anexos. los cuales pueben ser consultados en el expediente contractual y el el SECOP II.	16.67 %	83.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Apoyar técnicamente al Líder de Gestión Humana en las actividades de verificación de los requerimientos técnicos de los elementos adquiridos por el Instituto y que correspondan a la seguridad y salud en el trabajo (Señalización, elementos de dotación de brigadas, elementos ergonómicos y etc.), así como en la elaboración de las

necesidades para el proceso de contratación.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Dona Mary apoya al área de gestión humana con la ejecución del sistema de seguridad y salud en el trabajo para el mes de junio y que son soportados en todas las evidencias que pueden ser consultadas en el SECOP II, además apoya a la auxiliar administrativa en el archivo documental de las hojas de vida de los servidores públicos.	16.67 %	83.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Apoyar al Líder de Gestión Humana en las actividades tendientes a lograr la recolección de evidencias y soportes para el reporte a la ARL, todos los incidentes y accidentes que se presente en el instituto.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista para el mes de junio de 2022, no ejecutó la especificación técnica debido a que no se presentaron incidentes nio accidentes de trabajo, lo cual no dio lugar a una investigación del hecho.	16.67 %	83.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Apoyar al COPASST con las actividades tendientes a contribuir de mejoramiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista Dona May en cumplimiento y ejecución de la especificación técnica para el mes de junio de 2022, realizó acompañamiento al COPASST en la reunión mensual correspondiente.	16.67 %	83.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ENTREGABLES: De acuerdo con lo anterior la CONTRATISTA entregará los siguientes soportes: -Correos electrónicos. -Documentos proyectados y/o revisados. -Soporte fotográfico -Actas. -Registros de asistencia.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Dona Mary Álvarez para el mes de junio de 2022 y en ejecución de la especificación técnica hizo entrega de : Se hace entrega de los siguientes soportes de las actividades: Indicadores de ausentismo Estudio previo y estudio de mercado de exámenes médicos. Se proyecta la política de alcohol, tabaco y drogas. Se realiza el cuadro de casos de salud Asistencia de capacitación de trabajo en equipo que se realizó el 08/06/2022, de 2:00 pm a 4:00 pm. Reunión del Copasst el 08/06/2022 de 10:00 am a 11:00 am. Asistencia de seguimiento de FURAG, el 22 de junio de 11:00 am a 12:00 pm. Carta de citación de los exámenes de egreso de Jhon Montoya Asistencia de reunión por con la ARL, para revisar los avances del plan de trabajo, teams el 28 de junio, de 9:0:00 am 10:00 am. Reunión con el asesor de la ARL, para la actualización del plan de trabajo, 28 de junio de 10:00 am a 12:00 pm	16.67 %	83.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

6.2 Presentar informes mensuales de actividades realizadas, así como un informe final relacionando los archivos que se generen en los diferentes procesos, y los demás que sean requeridos por el supervisor y/o interventor en cuanto a las actividades del contrato.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
En cumplimiento y desarrollo de la especificación técnica la contratista Dona Mary hace entrega del informe de actividades del mes de junio de 2022con sus debidos productos que dan cuenta de su debida ejecución y los cuales pueden ser consultados en el expediente contractual y en el SECOP II.	16.67 %	83.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Presentar las facturas o cuentas de cobro correspondientes a las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y Abstenerse de presentar la factura o cuenta de cobro por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Dona Mary Álvarez para la mensualidad de junio de 2022 pre3senta cuenta de cobro por valor de $5.882.353, con el debido informe de actividades, sus anexos como productos entregables y el pago a la seguridad social; así: ARUS con la planilla: 56247579 del 01 de mayo de 2022, Salud: $294.117, Pensión:$376.470 y ARL de $ 57.400 en el riesgo III: con un porcentaje de 2.436%. Para un total en seguridad social de $728.100	16.67 %	83.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como de sus modificaciones, adiciones o prorrogas y asumir los costos de éstas

PRODUCTO-UNIDAD: 1.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
No se realizó ninguna modificaciones, adiciones o prorrogas al contrato, debido a que ellas debían ser dentro e los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y a la fecha vamos en el 90% de su ejecución.	0.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	0.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Reportar por el medio idóneo al supervisor del contrato cualquier circunstancia de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
Dona Mary para el mes de junio de 2022 no presentó a la supervisión del contrato alguna circunstancia de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación.	16.67 %	83.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista Dona Mary no informó a la supervisora del contrato en el mes de junio de la presente anualidad de que se encuentre en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley. o que le vaya a sobrevenir las misma	16.67 %	83.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, teniendo en cuenta que el Ingreso Base de Cotización será el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor bruto del contrato, facturado en forma mensual, de conformidad con la normatividad vigente

PRODUCTO-UNIDAD: 6.0

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL. ACTIVIDAD	% ACUMULADO
La contratista Dona Mary cumplió con la especificación técnica de pagar la seguridad social en cuenta que el Ingreso Base de Cotización será el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor bruto del contrato, facturado en forma mensual, de conformidad con la normatividad vigente, por lo cual la pago a través del operador ARUS el 05 de julio de 2022, con un ingreso base a calcular de $ 2.352.941 para generar un aporte a Salud: $294.117, Pensión:$376.470 y ARL de $ 57.400 en el riesgo III: con un porcentaje de 2.436%. Para un total en seguridad social de $728.100.	16.67 %	83.33 %

MUNICIPIO(S)DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín(Valle de Aburrá) ,	1.0

Evaluación al Proveedor o Contratista	**Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:**
	La contratista Dona Mary Álvarez en cumplimiento y ejecución de su objeto contractual de prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019; en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, del 01 al 30 de junio de 2022.
	Calidad de las especificaciones del bien o servicio:
	La contratista Dona Mary Álvarez, tuvo un cumplimiento con calidad y oportunidad con el objeto contractual y las obligaciones técnicas y generales consagradas en la cláusula sexta del contrato por prestación de servicios número 014-2022, para el mes de junio de 2022.
	Cumplimiento de la entrega:
	Dona Mary Álvarez Posada realizó la entrega de los productos que permiten verificar, evidenciar el cumplimiento y la ejecución del contrato de prestación de servicios número 014-2022, correspondiente a la mensualidad comprendida entre el 01 al 30 de junio de 2022 .Los cuales

	se aportan al expediente contractual y son cargados en el numeral 7 correspondiente a ejecución del contrato en el SECOP II, que dan cuenta de la transparencia y objetividad de las actividades realizadas y los productos entregados para dicha mensualidad.
	Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:
	Dona Mary Álvarez, aportó todos los soportes que permite verificar el cumplimiento del objeto contractual y las especificaciones técnicas pactadas en el contrato de prestación de servicios 014-2022, y se anexan al expediente contractuales en la ejecución del contrato correspondiente a la mensualidad 01 al 30 de junio de 2022

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del Contrato	**$ 35.294.118.00**
Adiciones	**$ 0**
Valor Final del Contrato	**$ 35.294.118.00**

CONTROL DE PAGOS

NRO CUENTA	FECHA CUENTA	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR DEVOLUCIÓN	% PAGADO	SALDO PENDIENTE EJECUCIÓN
01	2022-03-02	$ 5.882.353.00	$ 0.0	$	16.67 %	29.411.765.00
02	2022-04-04	$ 5.882.353.00	$ 0.0	$	16.67 %	23.529.412.00
03	2022-05-09	$ 5.882.353.00	$ 0.0	$	16.67 %	17.647.059.00
04	2022-06-03	$ 5.882.353.00	$ 0.0	$	16.67 %	11.764.706.00
05	2022-07-11	$ 5.882.353.00	$ 0.0	$	16.67 %	5.882.353.00
Total Pagado		**$ 29.411.765.00**	**$ 0.0**	**$ 0.0**	**83.33 %**	

3. VERIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales, como se verifica a continuación:

Valor total del Contrato	**$ 35.294.118.00**
Porcentaje de IVA	**0 %**
Valor antes de IVA	**$ 35.294.118.00**
Duracion del Contrato	**SEIS (6) MESES**
Ingreso base de cotización	**$ 2.352.941.20**
Mes anterior cotización	**MAYO**
Mes cotización	**JUNIO**

VALORES MINIMOS DEL MES

ENTIDAD	SI	NO	%	VALOR	PAGO REAL
APORTE SALUD	X		12.5%	$ 294.117.65	**$ 294.117.00**
APORTE PENSION	X		16%	$ 376.470.59	**$ 376.470.00**
APORTE ARL	X		2,44%	$ 5.741.18	**$ 57.400.00**
TOTAL APORTES MINIMOS DEL MES				$ 676.329.42	
TOTAL DEFINITIVO PAGADO				$ 727.987.00	

Observaciones: La contratista Dona Mary Álvarez Posada realizo el pago de la seguridad social para el mes de mayo de 2022, a ARUS con la planilla: 56875210 del 05 de junio de 2022, Salud: $294.117, Pensión:$376.470 y ARL de $ 57.400 en el riesgo III: con un porcentaje de 2.436%. Para un total en seguridad social de $728.100

4. RECIBO A SATISFACCIÓN

La supervisión del contrato de prestación de servicios 014 de 2022, recibe a satisfacción las actividades y productos desarrollados para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2022, que dan soporte de la ejecución de las especificaciones técnicas y las obligaciones generales. Se autoriza el pago 05 para el contrato 014-2022

Nombre del supervisor/ interventor:

Ana Isabel Callejas
Firma supervisor/ interventor

Ana Isabel Callejas Imprimir

Medellín, 05 de julio del 2022

Señores

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

Asunto: Certificación de rentas cedulares para prestación de servicios personales – Ley 1819 de 2016.

Yo, Dona Mary Alvarez Posada, identificado con documento de identidad No. 42793727 de Itagüí, declaro bajo gravedad de juramento que **SI(___) NO (_x_)** he contratado o vinculado dos o más trabajadores, para cumplir con el objeto del contrato No. 014-2022

Dona Alvarez p

Dona Mary Alvarez Posada

NOMBRE:

C.C.:42793727